



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la **Federación Asturiana de Concejos**, por encargo de la Comisión Ejecutiva.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Federación Asturiana de Concejos**, (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Federación Asturiana de Concejos** a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.9 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

a) Reconocimiento de ingresos

Descripción

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, así como en lo referido a la correcta imputación a ingresos de las subvenciones recibidas en función del cumplimiento de los requisitos exigidos para la concesión de las mismas. Por este motivo, se ha considerado el reconocimiento de ingresos uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, entre otros, la revisión de una muestra significativa de la documentación soporte de las concesiones de subvenciones a la actividad -con especial énfasis sobre la imputación a ingresos derivada de las subvenciones plurianuales concedidas a la Entidad- así como el análisis posterior del cumplimiento de los oportunos requisitos para su consideración como tales.

Responsabilidad del Presidente de la Comisión Ejecutiva y la Secretaria General Técnica en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente de la Comisión Ejecutiva y la Secretaria General Técnica (los administradores) son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Federación Asturiana de Concejos**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa



en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad

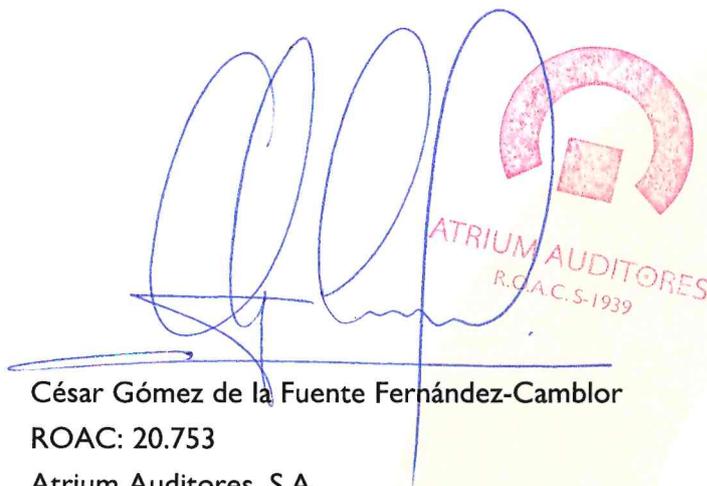
de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la **Federación Asturiana de Concejos** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la **Federación Asturiana de Concejos**, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



César Gómez de la Fuente Fernández-Cambor
ROAC: 20.753
Atrium Auditores, S.A.
ROAC: S-1939

C/ Conde de Toreno, 5 Entlo. Derecha – Oviedo (Asturias)

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2023
(euros)

ACTIVO	Notas de la MEMORIA	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		17.003,94	16.114,07
I. Inmovilizado intangible	Nota nº 5	0,00	0,00
Propiedad industrial		0,00	0,00
Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
Amortizaciones		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	Nota nº 5	17.003,94	16.114,07
Mobiliario y enseres		77.449,78	74.947,09
Equipos para procesos de información		24.702,19	22.911,63
Otro inmovilizado material		13.473,51	13.092,64
Amortizaciones		-98.621,54	-94.837,29
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
Fianzas constituidas a largo plazo		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.571.446,69	2.115.050,03
II. Usuarios/as y otros/as deudores/as de la actividad propia	Nota nº 6 y 8	746.418,26	1.568.276,81
Patrocinadores/as, afiliados/as y otros/as deudores/as		98.988,92	73.078,99
Entidades deudoras por subvenciones		626.132,02	1.471.920,11
Otros/as deudores/as		21.297,32	23.277,71
V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota nº 23	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	Nota nº 14	223,14	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota nº 9	824.805,29	546.773,22
TOTAL ACTIVO		1.588.450,63	2.131.164,10

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la MEMORIA	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) PATRIMONIO NETO		291.763,36	383.980,92
A-1) Fondos propios		291.763,36	383.980,92
I. Dotación fundacional/Fondo Social	Nota nº 11	199.908,43	199.908,43
1. Dotación fundacional / Fondo Social		199.908,43	199.908,43
III. Excedentes de ejercicios anteriores	Nota nº 12	38.850,47	130.157,86
IV. Excedente del ejercicio	Nota nº 12	53.004,46	53.914,63
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota nº 14	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		256.696,11	806,45
I. Provisiones a largo plazo		256.222,63	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	Nota nº 17	473,48	806,45
C) PASIVO CORRIENTE		1.039.991,16	1.746.376,73
I. Provisiones a corto plazo		65.377,37	66.033,08
II. Deudas a corto plazo		681.276,23	1.375.222,22
3. Otras deudas a corto plazo		681.276,23	1.375.222,22
IV. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores/as comerciales y otras cuentas a pagar	Nota nº 10	293.004,59	304.788,46
1. Acreedores/as comerciales		94.756,92	120.189,21
2. Otros/as acreedores/as		198.247,67	184.599,25
Periodificaciones a corto plazo	Nota nº 17	332,97	332,97
TOTAL PASIVO		1.588.450,63	2.131.164,10

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023

(euros)

	Notas de la MEMORIA	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		3.319.096,79	2.845.527,01
a) Cuotas de asociados/as y afiliados/as	Nota nº 13-a)	251.171,50	252.948,00
b) Aportaciones asociados/as	Nota nº 13-b)	1.380.881,00	1.293.058,72
c) Ingresos colaboradores/as y reposición patrimonial	Nota nº 13-c)	33.162,76	25.126,07
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	Nota nº 14)	1.653.881,53	1.274.394,22
6. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
7. Gastos de personal	Nota nº 13-d)	-2.665.150,05	-2.247.677,59
8. Otros gastos de la actividad	Nota nº 13-e)	-596.358,32	-539.543,41
9. Amortización del inmovilizado		-4.583,96	-4.426,96
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		53.004,46	53.879,05
13. Ingresos financieros		0,00	35,58
14. Gastos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	35,58
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		53.004,46	53.914,63
18. Impuesto sobre beneficios	Nota nº 12	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		53.004,46	53.914,63

B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones		-145.222,02	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-92.217,56	53.914,63